



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000041-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se acuerda la habilitación del mes de enero de 2018 de un periodo extraordinario de sesiones para la tramitación parlamentaria de los asuntos e iniciativas relativos a la celebración de las Comisiones de Investigación ya constituidas; la celebración de la Comisión No Permanente para la Racionalización de la Administración en Castilla y León; la Comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas para la presentación de Informes de Fiscalización del propio Consejo; la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda para sustanciar la solicitud de comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Economía y Hacienda; así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de enero 2018, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, acuerda la apertura durante el mes de enero de 2018 de un periodo extraordinario de sesiones para la celebración de la Comisión de Investigación del Hospital Universitario de Burgos; la celebración de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros; la celebración de la Comisión de Investigación sobre la actuación, gestión y supervisión de las Cajas de Ahorro que tenían su domicilio social en Castilla y León, así como la posible vulneración de los derechos de los consumidores en la oferta de sus diferentes productos; la celebración de la Comisión No Permanente para la Racionalización de la Administración en Castilla y León; la Comparecencia del Presidente del Consejo de Cuentas para la presentación de Informes de Fiscalización del propio Consejo; la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda para sustanciar la solicitud de comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Economía y Hacienda para informar sobre los planes Territoriales de Fomento previstos en el acuerdo suscrito por la Junta de Castilla y León y los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León de 29 de marzo de 2017 y en el Plan director de Promoción Industrial 2017-2020, aprobado por Acuerdo 26/2017, de 8 de junio; así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea.



De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio